



Un día de luto para México

Además del Instituto Nacional de Acceso a la Información, otros de los organismos que serán eliminados son: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) mismas que, de acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, no desaparecerán del todo mas bien ahora estarán bajo el mando del Gobierno Federal.

Debido a esta última aseveración, Noemí Luna reiteró que ahora será el propio Poder Ejecutivo el que sea juez de sus propias acciones dejando de lado la imparcialidad que tenían estas instituciones para la evaluación externa de las instancias gubernamentales.

“El PAN votó en contra de la iniciativa que hoy pone al país de luto”, afirmó la legisladora quien advierte que estas medidas hacen que México retroceda hasta 30 años en los avances que se habían obtenido en materia de democracia dándole paso al ‘presidencialismo’ del que tanto se habían quejado los actuales mandatarios.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2024/12/22/lamentan-diputados-del-pan-la-desaparicion-de-organismos-autonomos/>